

Fecha: 12-09-2024 Medio: Las Noticias Supl.: Las Noticias

Tipo: Noticia general
Título: PACE: 10 AÑOS DE SUEÑOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Pág.: 12 Cm2: 215,2

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 3.600 13.800 No Definida



Marcela Castro Armijo Secretaria Regional Ministerial de Educación Región de La Araucanía

PACE: 10 AÑOS DE SUEÑOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El Programa de Acceso a la Educación (PACE), comenzó su implementación el año 2014 mediante un piloto, con una cobertura inicial de 69 establecimientos educacionales, en todo el país, y La Araucanía fue parte de esta innovadora política pública educacional en ese entonces por la Presidenta Michelle Bachelet Jeria.

Fueron 5 las universidades que, a nivel nacional, suscribieron el convenio asociado al PACE, entre ellas, la Universidad Católica de Temuco, casa de estudios que hace poco lanzó un documental "PACE: Una Década de Equidad y Talentos" que retrata de forma muy emotiva lo que ha significado para muchos estudiantes y sus familias ser el primero en acceder a la Educación Superior. Más tarde se sumaría la Universidad de La Frontera.

En síntesis, el PACE ha sido un apoyo para estudiantes de 3° y 4° medio en potenciar sus talentos académicos y acompañar su proceso de ingreso al mundo universitario; sin embargo, más allá de las cifras que como región nos dejan un total de 81.856 estudiantes e igual número de familias beneficiadas del programa en estos 10 años, los desafíos no terminan, y es por eso que para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, aumentar el porcentaje de habilitación del ranking pasando del 15 al 20%, será un hecho a partir del proceso de Admisión 2025.

A lo anterior, se suma la posibilidad de usar el cupo durante dos procesos de admisión. Esto permite que tanto el estudiantado habilitado PACE, que, no estando seguro de su disposición vocacional, como aquellos estudiantes extranjeros que requieren regularizar su situación migratoria para acceder a beneficios de financiamiento, puedan contar con un proceso de admisión adicional y no perder el cupo si no se usa inmediatamente.

Es importante señalar que desde la admisión 2023, se solicitó a las instituciones de educación superior que el 40 % de los cupos que deben poner a disposición en las carreras ofrecidas por oferta centralizada, se distribuyan en las que están en el top 40%, es decir, en las más demandadas. Esta medida implicó que, para el proceso de admisión 2024, hubiera 1.363 personas seleccionadas en estas carreras a nivel nacional, lo que significó el uso de 262 cupos más en comparación con el proceso de admisión anterior.

Junto con ello el programa PACE ha aumentado el número de establecimientos de la red, que en la actualidad tiene una cobertura del 68,5% en establecimientos públicos a nivel nacional, y en La Araucanía, tiene presencia en toda la región.

El PACE es ponerle rostro al esfuerzo de estudiantes y sus familias, esas que ven en la Educación la puerta no solo a la movilidad social sino la ventana de los sueños. Seguiremos adelante por más y mejores profesionales para La Araucanía y para Chile.